INFORME DEL APODERADO GENERAL DE LA SUCURSAL EXTRANJERA DE LA COMPAÑÍA SAMSUNG ELECTRONICS LATINOAMERICA ZONA LIBRE S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, procedo a emitir el siguiente informe:

OPERACIÓN

Samsung Electronics Latinoamérica Zona Libre S.A., durante el 2015 fue un año relativamente estable en el aspecto económico de lo cual, nuestro trabajo pudo continuar, siempre con esfuerzo y anhelo de salir adelante, afrontando toda dificultad que se presente en el camino.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2015, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de costos y gastos debidamente desarrollados por la Compañía, para las actividades para la cual ha sido creada. Considero que la Compañía ha cumplido sus objetivos en todos sus años de operación, los cuales eran los de lograr un posicionamiento en el mercado de manera gradual, lo cual esperamos seguir mejorando con el transcurso de los años.

ASPECTOS FINANCIEROS

En el año 2015 según Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015, posee una utilidad contable de US$320,301.25 antes de participación de trabajadores e impuestos.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo manifestarles que la compañía ha actuado de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Sr. JU IL PARK
Apoderado General
Samsung Electronics Latinoamérica Zona Libre S.A.

Guayaquil, 25 de Abril del 2016